



**RESUMEN DE PRENSA
15 DE OCTUBRE DE 2015**



▶ 15 Octubre, 2015

Se gesta otra huelga en la universidad

Los partidarios de parar denuncian el decreto '3+2' y la precarización de la enseñanza

SEVILLA

Las asambleas de alumnos de centros de la Universidad de Sevilla (US) se reúnen desde la pasada semana para pronunciarse respecto a la procedencia de llevar a cabo huelga y un paro *de facto* de clases para el próximo jueves 22 de octubre, en respuesta a la convocatoria surgida en rechazo al conocido como Decreto 3+2 de flexibilización de los grados y a la vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). Los opositores al decreto argumentan que los alumnos tendrán que cursar grados de tres años más un máster de dos años, y que esta combinación formativa es sensiblemente más cara que cursar un grado de cuatro años y una maestría de uno.

A esta convocatoria ya se han sumado colectivos como el Movimiento de Acción Estudiantil (MAE), el Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide (Ceupo) o la Unión Popular de Estudiantes (UPE).

Así lo ha confirmado a Europa Press la delegada del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) Alba López, que ha señalado que en las asambleas ya celebradas es mayoritaria la postura de ir a la huelga, aunque hay una mayor diversidad de opiniones en

cuanto al parón en las clases.

Por ello, el Pleno del Cadus tenía que decidir ayer por la tarde, en base a los resultados presentados, si como organismo convocará la huelga y qué decisión adoptará en cuanto a parar las clases y acudir a las manifestaciones organizadas.

El Cadus, que también se muestra interesado en aprovechar la movilización para exponer problemáticas propias como el estado de sus instalaciones, también llevaba a este Pleno otro punto relacionado con la propuesta base de creación de un Gabinete de Infraestructuras de cara a la negociación con el gobierno de la Universidad de Sevilla.

Por parte del MAE, su portavoz, Violeta Sarmiento, explicó en una nota que la huelga surge de «la necesidad de defender la educación pública tras el constante proceso mercantilizador al que se ve sometida».

«Las diferentes reformas y recortes han hecho que nuestras universidades públicas registraran 77.000 alumnos menos en los últimos cursos por motivos económicos, que se reduzca el número de clases prácticas por falta de profesorado o que queden sin resolver las carencias infraestructurales en escuelas, institutos y facultades, entre otros», apunta la portavoz.

Sevilla

CONTRA EL 3+2 Y LA LOMCE
El Pleno del Cadus aprueba secundar la huelga del 22 de octubre

SEVILLA | El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) ha aprobado secundar la huelga del próximo jueves 22 de octubre, convocatoria surgida en rechazo al decreto 3+2 de flexibilización de los grados y a la vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), y a la que ya se han sumado el Movimiento de Acción Estudiantil (MAE), el Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide (Ceupo) o la Unión Popular de Estudiantes (UPE).

ORDENANZAS 2016 El Ayuntamiento busca recaudar esa cifra subiendo el IAE a 3.615 empresas y el IBI a 4.604 inmuebles no residenciales

Buscando ocho millones

POR ACTIVIDAD Las empresas que facturen más de un millón de euros, aunque tienen deducciones fiscales

POR TAMAÑO Los inmuebles no residenciales, desde el estadio del Betis y Sevilla a grandes superficies

BONIFICACIONES A las nuevas empresas, la creación de empleo o que apliquen medidas sociales

Carmen del Toro

SEVILLA | Ocho millones de euros es lo que pretende recaudar el Gobierno de Juan Espadas con las nuevas ordenanzas fiscales, gracias al incremento del IAE a 3.615 empresas y del IBI a 4.604 inmuebles no residenciales, el 10% del parque existente y a los de mayor valor, entre los que se incluyen desde grandes superficies comerciales hasta los estadios del Sevilla y del Betis. Eso sí, se congela el IBI residencial y el sello del coche, bajan plusvalías e ICIO y se establecen numerosos coeficientes correctores y bonificaciones fiscales, especialmente las de carácter económico y social.

Según han explicado el coordinador del área municipal de Hacienda, Ignacio Pérez Royo, el concejal del ramo, Joaquín Castillo, y la gerente de la Agencia Tributaria, Eva Ávila, la revisión al alza del 10% del IBI -que han reconocido solicitó el gobierno de Espadas- se verá amortiguado en las viviendas con una rebaja del tipo nominal del 0,8067 al 0,733.

Pero no ocurrirá lo mismo con los inmuebles no residen-



Las grandes superficies comerciales serán las más afectadas por la subida del IBI y del IAE. ARCHIVO

ciales, que hasta se incrementan del 1,0954 al 1,15% para los de mayor valor catastral. Así, de los inmuebles de Sevilla, se verán afectados por este alza 4.604, de los que 2.422 son de usos comerciales (existen 24.000 inmuebles, 464 grandes garajes y aparcamientos, 79 espacios de ocio, 603 fincas de uso industrial, 15 de uso deportivo, 991 de uso de oficinas, 20 de usos sa-

nitarios y diez edificios singulares. Pérez Royo ha recordado que el IBI pueden deducirlo en el impuesto de sociedades.

Pérez Royo y Castillo han defendido que esta subida del IBI afectará sólo al 0,97% de los contribuyentes, que son los que tienen valores catastrales más altos, como "grandes superficies" y grandes propietarios de suelo, in-

cluyendo los estadios de los clubes deportivos, descartando efectos sobre el pequeño y mediano comercio, más aún cuando se suprime la aplicación de la tasa de basura en el caso de locales sin actividad.

Para "absorber la subida catastral" se rebaja el coeficiente del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) del 29,5 al 26,8%,

se congela el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) y la tasa de vado, y se rebaja en un 4% el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

El IAE sí que sube

El que sí subirá y para empresas que facturen un millón de euros es el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), congelado desde 1996 a nivel estatal pero que se incrementará en un 15% en el "coeficiente de situación o de calle", único de competencia municipal. En total, serán 3.615 empresas las que se verán afectadas por la subida.

Para contrarrestarla, han destacado los numerosos coeficientes correctores y bonificaciones que se podrán aplicar. Entre ellas destacan las bonificaciones para nuevas empresas (50% de basura, 15% de ICIO y 100% de IAE), las ayudas directas por aplicar medidas sociales, el cheque fiscal de 250 euros multiplicados por el incremento laboral de contratos indefinidos a jornada completa, con efectos en el IAE, la tasa de la basura y el IBI hasta un 15% en este último caso.

Reacciones

Una subida real pero encubierta

El edil del PP Gregorio Serrano ha señalado que "la primera impresión es que Juan Espadas hace una subida encubierta, pero real, de un 10%" en el IBI, apuntando que "sólo se ha preocupado por aumentar la recaudación, aprovechando todos los resquicios legales posibles", además de sólo reagrupar las bonificaciones existentes.

Se ha inclinado por gravar el empleo

El portavoz de C's, Javier Millán, ha criticado que el equipo de Juan Espadas "se ha inclinado por gravar la creación de empleo y el fomento de la riqueza". "Ser empresario o estar al frente de una industria en Sevilla será mucho más complicado porque el Ayuntamiento le va a elevar la presión fiscal", ha afirmado.

Los empresarios claman contra la subida de la presión fiscal

SEVILLA. C.T. | La Confederación de Empresarios de Sevilla, presidida por Miguel Rus, ha criticado duramente la política fiscal emprendida por el Gobierno de Espadas y que "contradice los mensajes de apoyo a la actividad económica". Para la CES, Sevilla se enfrenta a un incremento de la presión fiscal, especialmente hacia las empresas, por lo que, aunque deben analizar aún el texto de las ordenanzas, piden a Espadas que "re-

Consideran que el texto contradice los mensajes de apoyo a la actividad económica y lo tachan de populista

considere" algunos aspectos de la propuesta, que llegan a tildar de "populista".

Según la CES, es un momento en el que Sevilla debe apostar por potenciar el sec-

tor industrial y fomentar las empresas de mayor tamaño para ganar competitividad, el incremento del IAE y del IBI no contribuye a este objetivo. "Son medidas que perjudican seriamente a las empresas que, precisamente en estos momentos, necesitan crecer, ser más competitivas y servir de locomotoras del desarrollo económico y social de Sevilla", aseguran.

Para la CES, las empresas que tributan en el IAE tam-

bién sufrirán un gran incremento impositivo y el aumento del IBI sobre las empresas y la actualización del catastro, desencadenarán también subidas en transmisiones, sucesiones y plusvalías.

La revisión de los valores catastrales pedida por el Ayuntamiento al Ministerio de Hacienda, según la CES, "enmascara esa congelación del IBI a los particulares y a las pequeñas empresas que proclaman nuestros munici-

pes, y evitan bajar ese 10% que podría haberse hecho efectivo este año, al dejar de estar en vigor el recargo establecido por el Gobierno Central en los años 2014 y 2015".

"Estas decisiones en momentos tan delicados de incipiente recuperación económica y con tan altas tasas de desempleo, no ayudan en nada a la necesaria atracción de inversiones productivas e industriales que tanto necesita Sevilla. Decisiones políticas y

populistas, como las propuestas en estas Ordenanzas Fiscales, ponen en riesgo los proyectos de inversión, continuidad y crecimiento de nuestras pocas grandes empresas y, sin duda, sus consecuencias negativas sobre el empleo", concluye la CES no sin antes anunciar que llevará a cabo un "minucioso estudio técnico" de las ordenanzas cuando se conozca el texto a través del Consejo Económico y Social de Sevilla.

El Pleno del Cadus aprueba secundar la huelga convocada para el 22 de octubre contra el '3+2' y la Lomce



Foto: EUROPA PRESS

SEVILLA, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) ha aprobado secundar la huelga del próximo jueves 22 de octubre, convocatoria surgida en rechazo al decreto '3+2' de flexibilización de los grados y a la vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce): a ésta ya se han sumado colectivos como el Movimiento de Acción Estudiantil (MAE), el Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide (Ceupo) o la Unión Popular de Estudiantes (UPE).

Alba López, delegada del Cadus, ha explicado a Europa Press que el Pleno ha decidido apoyar la huelga, así como asistir a la manifestación que tendrá lugar el día 22 en horario de tarde, si bien, no habrá paro generalizado de las clases. Aunque, ha recordado en este sentido que los alumnos que decidan por su propia cuenta no acudir a clases no pueden ser perjudicados al existir una convocatoria oficial de huelga. Además, ha precisado que las delegaciones de alumnos de las facultades de la Universidad de Sevilla podrán llevar a cabo la parada de las clases.

Así se ha aprobado en el Pleno después de que durante los últimos días las asambleas de alumnos de centros de la Hispalense se hayan reunido para pronunciarse respecto a la procedencia de estas acciones.

Por otro lado, el Cadus, que también se muestra interesado en aprovechar la movilización para exponer problemáticas propias como el estado de sus instalaciones, también ha llevado a este Pleno, precisamente, otro punto relacionado con la creación de un Gabinete de Infraestructuras de cara a la negociación con el gobierno de la institución, y en el transcurso de la reunión de este miércoles se ha presentado una propuesta de las bases de creación de este gabinete, que ahora tendrá que ser estudiada por cada delegación de alumnos para que presenten sus aportaciones y modificaciones.

Por parte del MAE, su portavoz, Violeta Sarmiento, ha explicado en una nota que la huelga surge de "la necesidad de defender la educación pública tras el constante proceso mercantilizador al que se ve sometida".

"Las diferentes reformas y recortes han hecho que nuestras universidades públicas registraran 77.000 alumnos menos en los últimos cursos por motivos económicos, que se reduzca el número de clases prácticas por falta de profesorado o que queden sin resolver las carencias infraestructurales en escuelas, institutos y facultades, entre otros", apunta la portavoz.

Profesores de Derecho Internacional debaten en US sobre 'España y la Unión Europea en el orden internacional'

SEVILLA, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) es la sede de las XXVI Jornadas ordinarias de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (Aepdiri), donde 200 profesores en la materia procedentes de universidades españolas y extranjeras debatirán entre el jueves y el viernes sobre 'España y la Unión Europea en el orden internacional'.

Este evento, que se celebra en la Facultad de Derecho de la Hispalense, a excepción de la inauguración que tiene lugar en el Paraninfo, está organizado por el director del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la US, Joaquín Alcaide, y coordinado por la profesora Eulalia Petit de Gabriel. Los datos del congreso reflejan la importancia del mismo: 200 inscritos, 24 ponentes, ocho moderadores y un total de 120 comunicaciones propuestas de las que finalmente se han presentado 65.

La Aepdiri es una institución científica y profesional sin fines de lucro que, desde su constitución en 1978, promueve el estudio y el progreso del Derecho Internacional, privado y público, y de la Unión Europea y las Relaciones internacionales. Aglutina a más de 550 profesores y profesionales de dichas disciplinas procedentes de todas las universidades españolas y algunas universidades extranjeras.

La organización de las jornadas ha perseguido en todo momento compensar las dificultades económicas con un énfasis en la calidad científica. De este modo, los asistentes analizarán las posiciones de España y de la Unión Europea en la definición y defensa de valores internacionales y en la realización de funciones como el mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la promoción del desarrollo económico o la gestión de espacios.

Esta dinámica propiciará una reflexión general sobre las relaciones internacionales de España, como miembro de la sociedad internacional y de la UE, así como en otras vertientes de su política exterior, incluida su pertenencia a la Comunidad Iberoamérica de Naciones, y de la inserción de la Unión Europea en la sociedad internacional y su acción exterior. Todos estos temas se abordarán manteniendo un equilibrio entre las perspectivas de las disciplinas integradas en la asociación: el Derecho Internacional público, el Derecho Internacional privado, el Derecho de la Unión Europea y las Relaciones Internacionales.

Las jornadas se estructuran en cuatro sesiones, y cada sesión se desdoblará en dos paneles temáticos simultáneos en los que intervendrán participantes de cada una de las tres disciplinas asociadas en la Aepdiri, y que estarán moderados por un profesional competente en la materia.

En esa estructura se integran diversos eventos organizados dentro del programa 'Erasmus+ (2014-2020): Proyectos Jean Monnet (debate político con el mundo académico)', y se pone énfasis en la participación de jóvenes investigadores a través de una convocatoria para la presentación de comunicaciones ('call for papers'). Estos eventos se abren a la participación de cuantos investigadores acudan a la convocatoria y, particularmente, a participantes de la UE y de asociaciones y sociedades de Derecho Internacional del ámbito de América Latina y del Caribe.

LA US TAMBIÉN FUE SEDE EN 1980

La jornadas ordinarias se celebran cada dos años en una universidad española. Cuando el profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo volvió a la Universidad de Sevilla en 1980, ésta albergó unas jornadas ordinarias y colaboró en la organización de otras en 1983 en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida.

Durante todo este tiempo se han tratado muy diversos temas de relevancia internacional --derechos humanos, orden económico internacional, medio ambiente, agua, relaciones de vecindad, derecho del mar y marítimo, arreglo pacífico de controversias, responsabilidad internacional, cooperación internacional, comercio exterior, derecho procesal, gobernanza del interés público global o la enseñanza e investigación del Derecho Internacional y las Relaciones Internacionales--, así como la posición de los Estados y las Organizaciones Internacionales, en general, o de determinadas regiones (Iberoamérica o el mundo mediterráneo), e incluso se dedicaron unas a Andorra.

En ocasiones han abordado temas específicos desde la perspectiva española --como la adhesión de España a las comunidades europeas o la relación entre las comunidades autónomas y el Derecho Internacional-- o desde la perspectiva de las comunidades europeas o la Unión Europea.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

► 14 Octubre, 2015

La US se coloca en segunda posición

Según la clasificación elaborada por la Universidad de Taiwan, la sede educativa de Sevilla se encuentra entre las 65 mejores del mundo en el ámbito de las matemáticas

R. S.
SEVILLA

La Universidad de Sevilla (US) se posiciona como la segunda mejor universidad de España en el ámbito de las Matemáticas. Asimismo, también se encuentra entre las 65 mejores del mundo en la misma materia, según el ranking de la Universidad Nacional de Taiwan (NTU), que valora la excelencia de las universidades del mundo en función de su potencial científico e investigador.

La US ha explicado que los resultados corresponden a este mismo año 2015, destacando en esta edición que la Hispalense ha mejorado sus resultados y ha conseguido, además, estar entre las 300 mejores universidades en otras ocho disciplinas. Según ha indicado la institución, los resultados del ranking

El centro universitario ha sido situado en el lugar 445 de las 500 universidades estudiadas



Rectorado de la Universidad de Sevilla.

ED

han situado al centro universitario hispalense la 445 entre las 500 universidades jerarquizadas, "consolidando con ellos su senda de mejora". Junto a

esta posición global, ha destacado que el NTU ha reconocido que en nueve materias específicas, una más que en ediciones anteriores, la US está entre

las 300 mejores del mundo, situándose en cuatro de las materias mencionadas anteriormente entre las cinco mejores universidades españolas.

C.S.
SEVILLA

►«Según el Informe Anual de la profesión periodística (2014), las mujeres representan el 52% de los trabajadores en las empresas periodísticas. Sin embargo, el número de hombres que desempeñan tareas de director o de director de informativos duplica al de las mujeres». Este párrafo, en el arranque de la tesis leída hace unos días por Olivia Carballar, es una de las cuestiones que la periodista pone sobre la mesa en su trabajo titulado *La situación de las mujeres periodistas en Sevilla durante el franquismo y la incipiente democracia (1939-1981)*.

Olivia Carballar ha trabajado desde 2008 en la elaboración de este trabajo de investigación, dirigido por M^a Ángeles Fernández Barrero y Antonio Ramos Espejo, profesores de la Facultad de Periodismo de Sevilla. El tribunal de tesis, compuesto por profesores de las universidades de Sevilla, Málaga y la Complutense de Madrid, ha reconocido en el trabajo la máxima calificación: sobresaliente cum laude, y la ha calificado como «una tesis necesaria y oportuna».

La tesis pone rostro y también nombre y apellidos y da voz a las primeras mujeres periodistas en Sevilla. «La base del trabajo es el testimonio de una treintena de mujeres a las que entrevisté en profundidad, y pertenecientes a distintos periodos: antes de la muerte de Franco, después de Franco y tras la aprobación de la primera Constitución», apunta Olivia Carballar.

De entre esas mujeres pioneras destaca Nina Salvatierra, que llegó a *Pueblo* a principios de los sesenta y que estuvo sola hasta que a finales de esa década llegaron dos mujeres a El Correo de Andalucía, M^a Jesús González y Concepción Cárceles. Carballar, que tuvo que realizar «una enorme labor de rastreo en las hemerotecas para encontrar a esas mujeres, pues muchas veces no firmaban o lo hacían con pseudónimos», lamenta no haber podido entrevistar a Salvatierra, ya fa-

Un tributo a las pioneras del periodismo sevillano

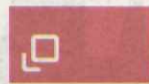
Olivia Carballar pone en valor la labor abnegada de la mujer en los medios durante el franquismo y la incipiente democracia



Carmen Yanes, que trabajó en el diario 'Nueva Andalucía', entrevistando a Rafael Escuredo. / El Correo



Olivia Carballar posa con su tesis doctoral. / El Correo



EL DATO
El 80 por ciento de las mujeres que entrevistó la autora pasó por el Centro Español de Nuevas Profesiones, que inauguró su especialidad de Periodismo en 1973.

llecida, y a la que «todos ponen por las nubes como una periodista excepcional».

Otros nombres imprescindibles de esa época prístina son los de Margarita Jiménez y Margarita Seco, contratadas por *Abc* en igualdad de condiciones que los hombres en 1976, año posterior a la muerte de Franco y que se antoja clave en el desembarco de las mujeres periodistas en Sevilla. «A pesar del machismo feroz de la época, lograron introducirse en mundos absolutamente vedados a las mujeres e incluso accedieron a cargos directivos», reconoce la tesis. La mayoría de ellas son aún hoy anónimas y «no han recibido un merecido homenaje ni dentro ni fuera de la profesión cuando hay hombres periodistas que incluso tienen calles con su nombre», reivindica Carballar.

En la radio, las primeras mujeres (M^a Esperanza Sán-

chez, Pilar del Río) empezaron trabajando más como locutoras que como periodistas, aunque ya sobre 1978 empezaron a llegar las primeras licenciadas, como Mercedes de Pablos. En la televisión, fue en el año 1975 cuando arribó M^a Francisca Ruiz al centro territorial de TVE en Andalucía.

El trabajo de Olivia Carballar analiza la transición de las míticas locutoras de radio a las primeras periodistas licenciadas y cuestiones como: ¿Cuándo comenzaron a trabajar?; ¿quiénes fueron?; ¿cómo lograron acceder a una profesión dominada por los hombres?; ¿cómo lo consiguieron,

// La tesis pone rostro, nombre y apellido a las periodistas que abrieron brecha

además, en dictadura?; ¿cómo lo hicieron en una ciudad como Sevilla, donde la represión franquista fue especialmente dura?; ¿cómo influyó su vida personal en el desarrollo de su profesión en una etapa donde la mujer estaba abocada a cuidar de los hijos y el hogar?

Entre sus conclusiones se puede reseñar que, si bien el 90 por ciento de las entrevistadas afirmaron que cobraban igual que sus compañeros, sin embargo casi el 40 por ciento reconoce haber vivido situaciones específicas que no hubieran ocurrido si hubieran sido hombres, caso de cobrar menos pluses, ascender más tarde o tener que hacer una prueba para ser contratadas.

Olivia Carballar se forma como periodista en El Correo de Andalucía, donde comenzó a trabajar en 2000 y hasta 2007, siendo por entonces jefa de sección en Nacional, Internacional y Economía. Actualmente trabaja para lamarrea.com, infolibre.es y andalucesdiario.es. También ha trabajado para el diario *Público*, eldiario.es y periodismohumano.com, especializada en temas de igualdad y asuntos sociales. ■

Una mujer maltratada se querrela contra un abogado por llamarla «mala madre»

R.Velis
SEVILLA

►Una mujer maltratada ha llevado ante el juez al abogado y hermano mayor de Monte-Sión, Manuel Soto, por injurias y calumnias, ya que asegura que durante la celebración de una vista el letrado, que representa a su exmarido, la llamó «mala madre y maltratadora».

La querrela ha recaído en el Juzgado de Instrucción número 20, al que la demandante solicita que acuerde la «inhibición» del abogado en los procesos judiciales pendientes entre la pareja.

Según la querrela, los hechos ocurrieron el pasado 7 de abril en una sala de los juzgados de Violencia contra la Mu-

jer, donde se celebraba una vista para revisar el régimen de visita del menor, cuyo padre tiene la custodia. Supuestamente, el letrado Manuel Soto, que niega los hechos y así lo sostuvo su letrado en el acto previo de conciliación, «en uso de su palabra y mientras procedía al interrogatorio de un perito procedió a mani-

festar e indicar que mi mandante lo maltrataba y le pegaba, en referencia a su hijo menor de edad», recoge el escrito.

Para el abogado de la mujer, Agustín de la Cruz, estas expresiones, que según la querrela están recogidas en el CD con la grabación, «podrían ser calificadas como presuntos delitos de calumnias e inju-



VERSIÓN DEL DEMANDADO
El abogado y hermano mayor de Monte-Sión niega los hechos.

rias». El letrado destaca que estos hechos, «ocurridos en sede judicial de Violencia sobre la Mujer» y en presencia de la magistrada del juzgado de Violencia número 4, «no solo no son ciertos, sino que menoscaban su integridad moral y la de todos los que la escucharon, con la única intención de hacer ver que no es merecedora de las visitas con su hijo». Todo ello, «sabiendo que los hechos son inciertos, ya que mi mandante no ha sido condenada por maltratar o golpear a su hijo». ■

Miércoles 14/10/2015 |
Actualizado 18:22 h



Utwyfif Tursñs Hrzififse x Utqymf Jhtstr Æ Hzqzwf UjczqfxY{ ¼qrr fMtwf

Más de 900 estudiantes se alojan en las residencias escolares de la provincia El Archivo Provincial acoge 'El tabaco del rey', que reúne el legado documental de Fundación Altadis El Gobierno de Alcalá de Guadaíra, satisfecho ante el anuncio de la conexión con la Línea 1 de Metro Jiménez (PSOE-A) pide al PP que respete a la Justicia: "Se cree el ladrón que son todos de su condición" Junta saluda la sentencia que "respalda sus tesis" y declara espacio protegido suelo de 'Marinas de Aguamarga' El PSOE sostiene que el Ayuntamiento de Jamilena está "al borde de la intervención" tras el último crédito A disposición judicial dos hermanos acusados de estafar 300.000 euros a una empresa de papel hostelero El Gobierno invierte más de 22.000 euros en las instalaciones de la Seguridad Social de Villacarrillo El Gobierno invierte más de 22.000 euros en las instalaciones de la Seguridad Social de Villacarrillo Inscritos más de 300 corredores en el II Trail Dos Bahías del Circuito de Diputación

CIUDADAN@S

Una tesis leída en la Hispalense da voz a las primeras mujeres periodistas en la Sevilla de los 70

ANDALUCESDIARIO.ES / 14 Oct 2015



La doctora en Periodismo Olívia Carballar, autora de la tesis.

Tweet 11

Like 8

Menéalo

G+1 4

3

Contactar con el autor

Notificar error

Tengo más información

PUBLICIDAD

Público.es

PUBLICIDAD

No son muy comunes los trabajos académicos de las facultades de Periodismo en los que, detrás de la parafernalia metodológica, todavía puede escucharse el latido genuino del mejor periodismo. Una tesis de la periodista Olivia Carballar titulada 'La situación de las mujeres periodistas en Sevilla durante el franquismo y la incipiente democracia' lo ha conseguido al poner nombres y apellidos y dar voz a las primeras mujeres periodistas en Sevilla. La investigación pone de manifiesto datos como que, actualmente, **las mujeres representan el 52 por ciento de los trabajadores en las empresas periodísticas** y que, sin embargo, el número de hombres que desempeñan tareas de director o de director de informativos duplica al de las mujeres.

Carballar ha trabajado desde el 2008 en la elaboración de este trabajo de investigación, dirigido por María Ángeles Fernández Barrero y Antonio Ramos Espejo, profesores del Departamento de Periodismo II de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El tribunal de tesis, compuesto por profesores de las Universidades de Sevilla, Málaga y la Complutense de Madrid, ha reconocido en el trabajo **la máxima calificación, sobresaliente 'cum laude', y la ha calificado como "una tesis necesaria y oportuna"**.

DE LOCUTORAS A PERIODISTAS

En la misma se analiza la transición de las míticas locutoras de radio a las primeras periodistas licenciadas. La investigación sitúa en 1976 el año clave en el desembarco de las mujeres periodistas en la capital andaluza, un año posterior a la muerte de Franco. "A pesar del machismo feroz de la época, lograron introducirse en **mundos absolutamente vedados a las mujeres** e incluso accedieron a cargos directivos", reconoce el documento. La mayoría de ellas son aún hoy anónimas y no han recibido un merecido homenaje ni dentro ni fuera de la profesión.

Actualmente, Olivia Carballar trabaja para lamarea.com, infolibre.es y andalucesdiario.es. También ha trabajado para el diario Público, eldiario.es y periodismohumano.com, especializada en temas de igualdad y asuntos sociales.

Se formó como periodista en El Correo de Andalucía, donde comenzó a trabajar en 2000 y hasta 2007 como jefa de sección en Nacional, Internacional y Economía. También ha colaborado con Canal Sur –como guionista y redactora del programa Andaluzas-, la revista 21RS y Meridiam, la revista del Instituto Andaluz de la Mujer.



SUR YIQ'IDV	
Almería	(
Córdoba	Gi
Huelva	,
Málaga	S

Sabores del Sur

 andalucesdiario.es
8,688 likes



You and 40 other friends like this



Una tesis doctoral leída en la US da voz a las primeras mujeres periodistas en Sevilla


1


0


4



| 14/10/2015 - 17:22

Más noticias sobre:



- Democracia
- Sevilla
- Andalucía
- UCM
- Canal sur

Una tesis de la periodista Olivia Carballar titulada 'La situación de las mujeres periodistas en Sevilla durante el franquismo y la incipiente democracia (1993-1981)' pone nombres y apellidos y da voz a las primeras mujeres periodistas en Sevilla, poniendo de manifiesto datos como que, actualmente, las mujeres representan el 52 por ciento de los trabajadores en las empresas periodísticas y que, sin embargo, el número de hombres que desempeñan tareas de director o de director de informativos duplica al de las mujeres.

SEVILLA, 14 (EUROPA PRESS)

Carballar ha trabajado desde el 2008 en la elaboración de este trabajo de investigación, dirigido por María Ángeles Fernández Barrero y Antonio Ramos Espejo, profesores del Departamento de Periodismo II de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El tribunal de tesis, compuesto por profesores de las Universidades de Sevilla, Málaga y la Complutense de Madrid, ha reconocido en el trabajo la máxima calificación, sobresaliente 'cum laude', y la ha calificado como "una tesis necesaria y oportuna".

PUBLICIDAD

En la misma se analiza la transición de las míticas locutoras de radio a las primeras periodistas licenciadas. La investigación sitúa en 1976 el año clave en el desembarco de las mujeres periodistas en la capital andaluza, un año posterior a la muerte de Franco. "A pesar del machismo feroz de la época, lograron introducirse en mundos absolutamente vedados a las mujeres e incluso accedieron a cargos directivos", reconoce el documento. La mayoría de ellas son aún hoy anónimas y no han recibido un merecido homenaje ni dentro ni fuera de la profesión.

Actualmente, Olivia Carballar trabaja para lamarea.com, infolibre.es y andalucesdiario.es. También ha trabajado para el diario Público, eldiario.es y periodismohumano.com, especializada en temas de igualdad y asuntos sociales.

Se formó como periodista en El Correo de Andalucía, donde comenzó a trabajar en 2000 y hasta 2007 como jefa de sección en Nacional, Internacional y Economía. También ha colaborado con Canal Sur --como guionista y redactora del programa Andaluzas--, la revista 21RS y Meridiam, la revista del Instituto Andaluz de la Mujer.

Una tesis doctoral leída en la US da voz a las primeras mujeres periodistas en Sevilla

SEVILLA, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

Una tesis de la periodista Olivia Carballar titulada 'La situación de las mujeres periodistas en Sevilla durante el franquismo y la incipiente democracia (1993-1981)' pone nombres y apellidos y da voz a las primeras mujeres periodistas en Sevilla, poniendo de manifiesto datos como que, actualmente, las mujeres representan el 52 por ciento de los trabajadores en las empresas periodísticas y que, sin embargo, el número de hombres que desempeñan tareas de director o de director de informativos duplica al de las mujeres.

Carballar ha trabajado desde el 2008 en la elaboración de este trabajo de investigación, dirigido por María Ángeles Fernández Barrero y Antonio Ramos Espejo, profesores del Departamento de Periodismo II de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El tribunal de tesis, compuesto por profesores de las Universidades de Sevilla, Málaga y la Complutense de Madrid, ha reconocido en el trabajo la máxima calificación, sobresaliente 'cum laude', y la ha calificado como "una tesis necesaria y oportuna".

En la misma se analiza la transición de las míticas locutoras de radio a las primeras periodistas licenciadas. La investigación sitúa en 1976 el año clave en el desembarco de las mujeres periodistas en la capital andaluza, un año posterior a la muerte de Franco. "A pesar del machismo feroz de la época, lograron introducirse en mundos absolutamente vedados a las mujeres e incluso accedieron a cargos directivos", reconoce el documento. La mayoría de ellas son aún hoy anónimas y no han recibido un merecido homenaje ni dentro ni fuera de la profesión.

Actualmente, Olivia Carballar trabaja para lamarea.com, infolibre.es y andalucesdiario.es. También ha trabajado para el diario Público, eldiario.es y periodismohumano.com, especializada en temas de igualdad y asuntos sociales.

Se formó como periodista en El Correo de Andalucía, donde comenzó a trabajar en 2000 y hasta 2007 como jefa de sección en Nacional, Internacional y Economía. También ha colaborado con Canal Sur --como guionista y redactora del programa Andaluzas--, la revista 21RS y Meridiam, la revista del Instituto Andaluz de la Mujer.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Cultura.- La I Feria Internacional de Arte Contemporáneo se inaugura este jueves con 20 galerías participantes

SEVILLA, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

La I Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Sevilla, ARTS/artsevilla, se inaugura este jueves en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Fibes). Esta iniciativa, que se prolongará hasta el domingo 18, acogerá en esta primera edición un total de 20 galerías, un espacio para Solo Projects y el I Congreso Nacional de Arte Contemporáneo.

ARTS/artsevilla se describe como una feria de arte contemporáneo actual, arte que se gesta y se crea ahora, ofreciendo de este modo y reunido en un mismo espacio expositivo lo más actual y vanguardístico. Además, esta cita ha recibido una estupenda acogida por parte de diferentes agentes culturales de la ciudad, desarrollando así una agenda cultural completa de la que podrá disfrutar toda su ciudadanía durante el mes de octubre.

La Fundación Valentín de Madariaga, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) o la Facultad de Bellas Artes de Sevilla son, entre otras, algunas de las entidades colaboradoras de esta feria.

Así, los organizadores destacan que ARTS/artsevilla será una feria sin barreras, con proyectos didácticos y visitas guiadas para todo tipo de público, adaptada a personas que sufran algún tipo de discapacidad, así como que se han habilitado diferentes horarios para la visita de centros educativos de la provincia de Sevilla.

Igualmente, se ha diseñado una ruta gastronómica contemporánea, denominada GastroARTS en colaboración con diferentes restaurantes y bares de Sevilla, tales como Abantal, El Perro Viejo, La Azotea, Ovejas Negras o No Kitchen, donde sus comensales podrán degustar una tapa diseñada de forma exclusiva y limitada para ARTS/artsevilla.

En esta primera edición, ARTS/artsevilla contará en su espacio expositivo --diseñado por el arquitecto Francisco Reina-- con un total de 20 galerías tales como Factoría de Arte Santa Rosa de Chile --presente en ARCO 2015-- de Chile, Black Cube Gallery de Barcelona, Galería Haurie de Sevilla, Galería Kreisler o Galería de Arte Herraiz de Madrid. Asimismo, la feria contará con la presencia de conocidas fundaciones en el mundo del Arte Contemporáneo tales como Fundación Coca Cola, Fundación Acuda de Valencia o Fundación Fiart de Madrid.

A todo ello se debe sumar la exposición de obras de más de 150 artistas contemporáneos en constante auge tales como Antonio López, Natividad Navalón, Lidó Rico, Paco Pérez Valencia, Paco Peregrín, Víctor Pulido, Chiqui Díaz, Viliumone o Guillermo Oyagüez y jóvenes

promesas emergentes en el espacio destinado a los Solo Projects, entre los que destacan Isabel la O, José María Banús, Luisa Ginestá o Raúl Montes.

I CONGRESO NACIONAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Un rasgo que hace diferente a ARTS/artsevilla del resto de ferias conocidas hasta el momento en el panorama cultural español es el desarrollo, de forma paralela a su muestra expositiva, del I Congreso Nacional de Arte Contemporáneo. Éste no solo destaca por ser un rasgo innovador dentro de una feria de

tales características, si no por el gran valor e interés científico que pondrá a disposición de sus asistentes.

Contará con un total de cinco ponencias magistrales de la mano de grandes profesionales tales como Paco Pérez Valencia (artista plástico), Fernando Francés (director del CAC de Málaga) o Carlos Delgado Mayordomo (comisario), así como con cuatro mesas redondas

en las cuales se cuenta con las incorporaciones de Alicia Ventura, Lorena Martínez de Corral (de la Fundación Coca Cola), Sema D'Acosta, Paco Peregrín y Simón Arrebola.

El congreso de ARTS/artsevilla también quiere dar espacio a investigadores y doctorandos de forma que, gracias a la cuidadosa y profesional selección realizada el nuestro comité científico, se ofrecerán más de 20 comunicaciones libres en formato oral y tipo póster.

La feria se encontrará abierta al público en un horario ininterrumpido de 11,30 a 21,00 horas en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Fibes). El precio de la entrada a la feria será de ocho euros y podrán adquirirse a través de: www.entradas.com.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Twitter invita a universidades, colegios, profesores y alumnos a compartir conocimientos mañana en #EducationDay

MADRID, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

Twitter celebra este jueves #EducationDay en el que invita a universidades, centros educativos, profesores y estudiantes a compartir conocimientos a través de esta plataforma con el objetivo ver el uso que hacen de ella para investigar, informar e inspirarse.

Más de 170 instituciones de toda Europa ya se han sumando a esta iniciativa y en España participan 40 centros educativos entre los que destacan la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la **Universidad de Sevilla**, la Universidad del País Vasco, el Instituto de Empresa, ICEM o ESADE, entre otros, según ha informado Twitter en un comunicado.

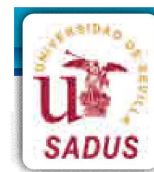
"Usando elhashtag #EducationDay, podremos ver el uso que los docentes hacen de la plataforma dentro y fuera del aula; cómo los estudiantes aprovechan Twitter para conectar con expertos o para hacer sus deberes; o cómo las instituciones, públicas y privadas, grandes o pequeñas, abren sus puertas a la comunidad", indica.

Esta plataforma señala que para el 55% de sus usuarios la educación es uno de los principales motivos para usar Internet y que este interés se refleja en la red social, donde el 69% de los usuarios en España son estudiantes o familiares directos de estudiantes, "con centenares de conversaciones diarias sobre diversas materias, lecturas recomendadas, especialidades y oportunidades de formación".

Twitter da varias razones para emplear esta red social en el ámbito educativo: aprender a resumir con los 140 caracteres de un tuit; descubrir opiniones, voces autorizadas o formas de pensar; informarse sobre la última hora de una noticia; intercambiar puntos de vista; contactar con expertos; aprender; investigar, buscar datos y contenido; observar y evaluar qué hacen los estudiantes; analizar tratamiento de informaciones; o dar visibilidad a los contenidos educativos.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

► 14 Octubre, 2015



Competición

Continúan las inscripciones

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla sigue manteniendo abierto el plazo de inscripción a los Campeonatos Universitarios para los usuarios pertenecientes a la comunidad universitaria de la Hispalense.

Hasta el día 30 de octubre, aquellos interesados en participar en las diferentes competiciones deberán acudir al gestor correspondiente de su centro de estudios, quien será el encargado de tramitar y formalizar la inscripción. Además, el SADUS recuerda que el participante deberá estar

abonado al SADUS o poseer un pase de temporada vigente. Como cada año, los Campeonatos Universitarios pondrán en juego el título para modalidades como baloncesto, balonmano, fútbol sala, fútbol, tenis, tenis de mesa, pádel, rugby 7 y voleibol.

Diversión y deporte

Desde el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla animan a los usuarios a que se inscriban a la competición y disfruten haciendo deporte y representando a su centro de estudios.



El SADUS vuelve a ofrecer su servicio de fisioterapia para todos aquellos que lo necesiten.

ED

Fisioterapia en el SADUS

SADUS
SEVILLA

Tras cuatro años de éxitos, el SADUS vuelve a ofrecer a abonados y usuarios al Servicio precios reducidos en los tratamientos de fisioterapia. En manos de un fisioterapeuta especializado, los interesados en este servicio podrán ser tratados de lesiones traumáticas, medulares o deportivas, además de servicios osteopáticos para tratamientos más especializados, así como servicios generales de masajes relajantes y antiestrés.

Con una sala totalmente equipada, el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla brinda a todos una oportunidad inigualable para disfrutar de los servicios de fisioterapia, en un catálogo renovado con el objetivo de seguir cubriendo las demandas de los usuarios y ofrecer un mejor servicio. Dentro de los masajes terapéuticos se incluye la reflexoterapia, que consiste en la estimulación

de ciertas terminaciones nerviosas localizadas en los pies que tratan a distancia determinadas partes del cuerpo, resultando ser muy beneficiosas para aliviar ciertas dolencias con un tratamiento difícil en su lugar de origen. Desde el SADUS recuerdan la oferta de masajes donde los usuarios pueden elegir entre masajes con miel, con efecto de desintoxicación y eliminación de toxinas; masajes con aceites esenciales, que nos proporcionan efectos anticelulíticos, adelgazantes, de hidratación, entre otros. Este servicio de masoterapia contribuye a la disminución del estrés, tan frecuente hoy en día en nuestra sociedad, proporcionando un auténtico bienestar. Por otro lado el servicio de fisioterapia también ofrece tratamientos especiales. Entre ellos

se encuentran los vendajes funcionales y kinesiotaping, drenaje linfático y ATM para tratar trastornos de la articulación temporomandibular, entre otras dolencias.

Además, puedes optar por realizar fisioterapia adaptada a tus necesidades, incluso con hidroterapia, en piscina, para conseguir una óptima recuperación de tu lesión de larga duración, preparación preoperatoria o puesta a punto postoperatoria.

La reserva debe realizarse en la Oficina de Atención al Cliente

o directamente en el horario disponible de lunes a viernes o directamente con el fisioterapeuta en el correo fisioterapiasadus@us.es, donde se podrá solicitar más información de los servicios ofrecidos y concertar una cita.

La reserva debe realizarse en la Oficina de Atención al Cliente o a través de e-mail



El SADUS sigue manteniendo el plazo de inscripción.

ED

SADUS

Atención en redes sociales

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) mantiene una presencia constante y activa a través de las redes sociales más famosas, como Facebook y Twitter.

Tras algo más de un año de su puesta en marcha, ya son miles los usuarios que siguen la información de primera mano y

actualizada al momento. Desde el Servicio de Actividades Deportivas de la US apuestan por el trato directo a través de las redes sociales, ofreciendo un servicio de calidad a sus usuarios y asegurándose una atención rápida y personalizada, facilitándoles, además, información y aclarándoles todas sus dudas.



► 15 Octubre, 2015

TRIBUNA
Juan Manuel Contreras Ayala
Unión Cívica del Sur de España



La Unión Cívica del Sur de España (Civisur) se presenta mañana en Sevilla. Una asociación de ciudadanos sevillanos y malagueños nacida con el fin de mejorar la calidad de vida de ambas ciudadanías

Sevilla y Málaga: la unión hace la fuerza

Tras su presentación hace escasas fechas en Málaga, mañana se presenta en Sevilla la Unión Cívica del Sur de España. Hace ya casi dos años que dos exregidores de ambas capitales, don Luis Merino por Málaga y don Manuel del Valle por Sevilla, con motivo de un encuentro profesional, tuvieron la magnífica e ilusionante idea de por qué no iniciar un foro de reflexión que propiciara el acercamiento afectivo, empresarial y social, entre ambas ciudades tanto a nivel institucional, como civil e incluso popular.

Aquel germen de concordia entre ciudades fue creciendo con los meses en adhesiones y voluntades. Se fueron consensuando los estatutos y organigrama de la futura asociación y por fin en enero de 2015, se funda y legaliza la Unión Cívica del Sur de España (Civisur). Llegado a este punto convendría definir que es Civisur, quienes la forman y que fines pretende.

Civisur es una asociación de ciudadanos sevillanos y malagueños, o de malagueños y sevillanos que pretenden romper la dinámica de los últimos decenios, más encaminada a noticiar todo aquello que podría separarnos y confrontarnos, que a resaltar lo que nos une por ser las dos capitales más pujantes de Andalucía.

La peligrosa tendencia de celos y recelos ante las diferentes administraciones y entre las mismas ciudades, ha ido creando un clima de antagonismo preferente que no beneficia a ninguna de las dos y que solo ha creado perjuicios para ambas. Hacer responsables a las Administraciones públicas, nacionales, autonómicas o locales de todo lo malo que ocurre en nuestras ciudades es un recurso demagógico y ya un tanto manido.

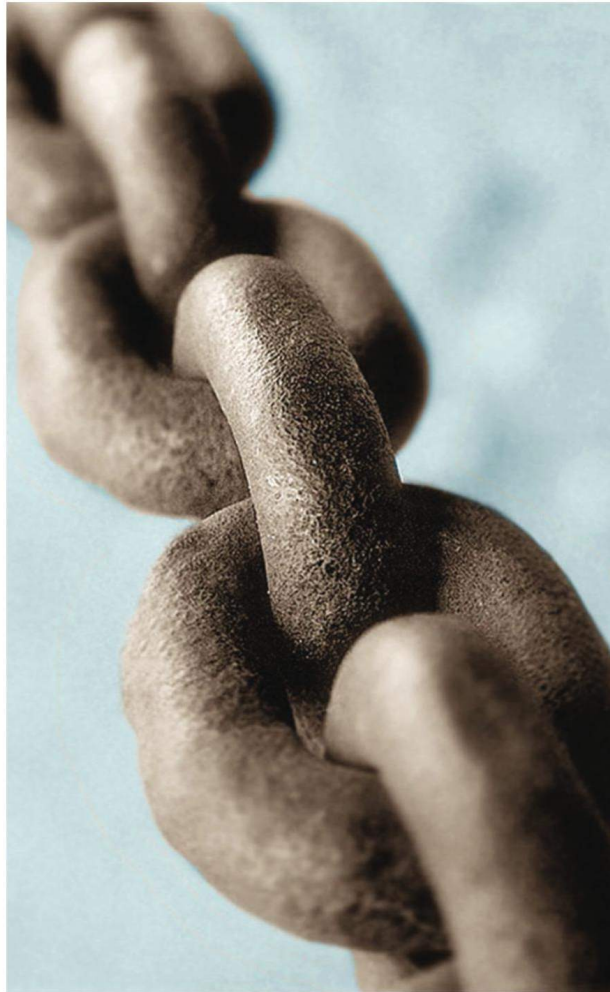
Despertar a la sociedad civil para buscar iniciativas que provoquen mejoras en la calidad de vida de ambas ciudadanías, unida a la indispensable creación de nuevas fuentes de riqueza y producción empresarial, son objetivos importantes de Civisur.

Pero la vida de las ciudades no es solo riqueza empresarial y económica. El auge de la cultura y de las artes a través de instituciones públicas o privadas es también parte integral de esa calidad de vida. Los eventos deportivos y lúdicos, las inquietudes sociales, las tradiciones y costumbres junto a las devociones populares forman un entramado constructivo que crea la idiosincrasia de un pueblo milenario y sabio como es el andaluz.

Pero si además quisiéramos fundamentar nuevos argumentos sobre los motivos para que Sevilla y Málaga caminen juntas en la búsqueda de la común prosperidad, la Historia, esa vieja maestra, nos recuerda un pasado común milenario de influencias tan diversas como las de fenicios, cartagineses, romanos, árabes y judíos.

Y nos queda aún algo tan sustancial como es el sentimiento, el afecto compartido. Porque somos hermanos de la misma estirpe y cultura. Nada hay tan enriquecedor que mostrar a una ciudad hermana la cultura y el arte que encierra cada una de ellas. Sin celos ni provincianismos anacrónicos. Poniendo en valor cada rincón de esta bendita tierra que es Andalucía y de la que Sevilla y Málaga, o Málaga y Sevilla, son una parte fundamental de su historia y futuro.

¿Y quiénes forman este grupo inicial de Civisur? Pues un conjunto de ciudadanos, representantes únicos de su propia persona, no sometidos



//
Nada hay tan enriquecedor como mostrar a una ciudad hermana la cultura y el arte que encierra cada una de ellas. Sin celos ni provincianismos anacrónicos

a ningún tipo de ideologías y que tienen en común como primer principio genérico, un amor orgulloso por Andalucía y una querencia sentimental por la ciudad que los vio nacer, ya fuera Sevilla o Málaga.

Bajo esta premisa se trataría de un grupo heterogéneo formado por profesores universitarios, expositivos de prestigio, empresarios, profesionales liberales, artistas, periodistas y un largo etcétera hasta completar los cuarenta miembros, veinte por ciudad, que conformamos el germen inicial de esta Unión Cívica del Sur de España, en la que hemos puesto mucha ilusión y realizado una gran apuesta de futuro.

Son fines prioritarios de la Unión Cívica del Sur, la génesis de ideas, individuales o colectivas, tamizadas en las diferentes comisiones, que traten de dinamizar el progresivo acercamiento físico y estructural, cultural, empresarial, lúdico, y en una palabra social, sin descartar el posible retorno afectivo que dos ciudades tan importantes para Andalucía, deben tener.

Pero algo debe quedar claro. Civisur no representa una acción ejecutiva. No es una plañidera ante las diferentes Administraciones. No es un reclamo de inversiones públicas o privadas, sino una llamada de atención ante la sociedad

civil de que hay asuntos y cuestiones que pueden hacerse con el esfuerzo de todos para mejorar el hábitat y futuro de ambas capitales.

A pesar del corto tiempo transcurrido desde su fundación y de que no se haya producido su presentación pública en Sevilla, diversos proyectos a nivel de ideas se han ido filtrando.

La progresiva modernización y capacitación de las estructuras universitarias y de investigación para que los mejores recursos humanos puedan desarrollarse en su tierra nativa andaluza, unido a la potenciación de los actuales Parques Tecnológicos, son ideas para mejorar el ámbito de la Universidad e Investigación entre ambas ciudades.

La mejora de comunicaciones viarias actuales. La comunicación directa por AVE, con el consiguiente ahorro de tiempo, con lo que quedarían las ciudades unidas en menos de setenta minutos. La creación de una nueva autovía entre Sevilla y Málaga por el valle del Guadalhorce. La potenciación mutua de ambos aeropuertos buscando sinergias de rutas y nuevos destinos, son algunas muestras de mejoras en infraestructuras.

En el terreno cultural existe un gran ámbito de mejora. La cooperación en la organización de la vida cultural a nivel de grandes espectáculos simultánea o alternativamente en las dos ciudades. La puesta en común de espectáculos teatrales, operísticos o sinfónicos. La vida museística, tan distinta en una y otra ciudad. Es evidente la necesidad de una política común o al menos no contrapuesta, que complementen las iniciativas de un turismo de cultura y ocio, tan rentable para cualquier ciudad. Las iniciativas empresariales de ocio y diversión de todo tipo, como ferias gastronómicas, cinegéticas, vinícolas, automovilísticas o náuticas, son claros ejemplos de ello. Los espectáculos deportivos atemperados por convenios mutuos entre los grandes clubs de fútbol y baloncesto para contribuir a rebajar la grave tensión que se vive en muchos recintos deportivos. La sinergia entre clubes deportivos privados.

No deseso soslayar un tema de gran importancia para ambas ciudades; el de la religiosidad popular y tradiciones seculares. El fenómeno de las hermandades y cofradías de la Semana Santa de Sevilla y Málaga creo que es un tema capital por la gran cantidad de ciudadanos que participan en su desarrollo y por el poder articulador que tienen en ambas sociedades civiles. Semana Santa de Sevilla y Málaga tan desconocidas para una y otra ciudad, cuando hablamos de la contraria. Qué bueno sería descubrirlas inversamente. Y no tendría que ser forzosamente en tiempo cuaresmal. Exposiciones, jornadas, audiovisuales, rutas turísticas del barroco andaluz, excursiones e infinidad de medios serían factibles para facilitar ese descubrimiento mutuo.

Nos queda como vemos una gran tarea por pensar, imaginar y diseñar. Los ejecutores serán otros, pero las ideas serán de todos aquellos que quieran unirse a este ilusionante proyecto. Y para los que piensen que es un proyecto excluyente para las otras capitales hermanas andaluzas, nada más lejos de la realidad. Sevilla y Málaga han comenzado como locomotoras de un tren de progreso y bienestar que ojalá sepa ilusionar al resto de capitales para formar el tren del futuro de una Andalucía más culta, más próspera y más solidaria. ■



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



JESUS SPINOLA

11:30

Artsevilla, cita con el arte contemporáneo

Hoy comienza en Fibes Artsevilla, la I Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Sevilla, una cita para galeristas, artistas y público general que repasa lo último en el mundo de las artes. Entradas 8 euros, 5 en oferplan.sevilla.abc.es.

17:00

Generaciones de romanistas

En la Sala de Grados de la Facultad de Derecho de la Hispalense, hoy y mañana jornadas «Tres generaciones de romanistas: una perspectiva en los diez años de la muerte de José Luis Murga Gener». Coordinan Alfonso Castro, José María Ribas y Martín Serrano-Vicente.

18:00

Vocabulario tradicional

En el Círculo de Labradores, y en acto de Temas Sevillanos, el filólogo José Núñez Asencio hablará sobre el vocabulario tradicional de Sevilla y su evolución a través del tiempo.

19:00

Cine fórum: «La caza»

En el Círculo Mercantil, c/ Sierpes, 65, proyección de la película «La caza», de Carlos Saura, seguida de debate con profesionales de la psicología. Organiza el Colegio Oficial de Andalucía Occidental.

20:00

Mentira y comunicación humana

En el Colegio de Médicos, la psicóloga Lola Quesada hablará sobre «La mentira en la comunicación humana». Organiza la Asociación del Perpetuo Socorro.

Festival de Narración Oral

En [el Cicus \(c/. Madre de Dios\)](#), comienza el VIII Festival Intercultural de Narración Oral de Sevilla. Gala inaugural, «Narratón de apertura». Entradas 6 euros.

21:00

Danza en el CAS

El ciclo ShowCase ofrece un espectáculo de danza y performance de Hermanas Gestring + MOPA en el Centro de las Artes de Sevilla c/ Torneo, 18. Las entradas tienen un precio de 8 euros.

«Voces negras de mujer»

El ciclo «Jueves flamencos» de la Fundación Cajasol ofrece un espectáculo titulado «Voces negras de mujer», con Tía Juana «La del Pipa» y Tomasa «La Macanita». De 12 a 18 euros.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



▶ 15 Octubre, 2015

Honran en Bormujos a Rafael de Cózar y exponen sus cuadros

El Ayuntamiento y la Asociación de Escritores de España recuerdan al difunto autor con un homenaje este viernes y una exposición abierta todo el mes

SEVILLA

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Bormujos y la Asociación Colegial de Escritores de España celebrarán este viernes un homenaje al fallecido artista, profesor y vecino del municipio Rafael de Cózar, un homenaje que culmina con la exposición de una treintena de piezas pictóricas de su obra hasta el 30 de octubre.

Según informó ayer el Consistorio, se trata de un reconocimiento a la figura del pintor, poeta, catedrático de literatura de la Universidad de Sevilla, escritor y «amante de todas las creaciones artísticas» fallecido el pasado diciembre en un incendio en su casa de Bor-

mujos, que culminará con la apertura de una exposición de su obra.

El alcalde de Bormujos, Francisco Molina, abrirá el acto, en el que intervendrá además el presidente de la Asociación Colegial de Escritores de Andalucía, Miguel Gahete. Ambientado con música de distintos cuartetos, el homenaje continuará con la presentación de una semblanza del poeta por parte del también artista Pablo del Barco.

Posteriormente, la Asociación Colegial de Escritores entregará un galardón a la viuda de Rafael de Cózar, Natalia Turrión. También la hija del artista, Ana de Cózar, formará parte en este even-

to con la lectura de un texto de su padre, junto a otras intervenciones en las que se podrán escuchar más fragmentos de sus poemas.

El acto finalizará con la inauguración, a las 20 horas, de una exposición con más de 30 obras de Rafael de Cózar, correspondientes a la pintura de su primera etapa en el mundo del arte y a la última fase de su creación cuando trabajó en la poesía virtual digital.

El homenaje se celebrará en el salón de actos del Centro Cultural La Atarazana, mañana viernes a partir de las 18.30 horas. La muestra estará abierta, en la sala de exposiciones del mismo centro, hasta el 30 de octubre.



Participa reclama la puesta en marcha inmediata de la Oficina de la Bicicleta

Andalucía Información / Agencias · 14/10/2015 17:48

El Grupo Municipal de Participa Sevilla ha reclamado la puesta en marcha inmediata de la Oficina de la Bicicleta, tras su eliminación por parte del Gobierno de Juan Ignacio Zoido (PP) y teniendo en cuenta que la actual corporación municipal "no ha dado todavía ningún paso para la recuperación de esta iniciativa, clave para mejorar la movilidad y la calidad medio ambiental en la ciudad".

"¿Por qué todavía no se ha hecho nada para recuperar la Oficina de la Bicicleta?", se ha preguntado esta la portavoz de la formación, Susana Serrano, tras una nueva reunión con la asociación A Contramano, quienes participaron en la creación de su programa. La recuperación de esta oficina con, al menos, el mismo personal y competencias que en 2011 se recogía en el punto 67 del acuerdo de investidura que PSOE y la formación verde morada firmó para que Juan Espadas fuera nombrado alcalde, según recuerda.

A través de un comunicado, Serrano indica que esta oficina debería dotarse con personal funcionario municipal, de modo que su creación suponga "el menor coste posible para la ciudadanía". Además, ha anunciado que en la próxima reunión de la comisión de seguimiento del acuerdo de investidura se pedirá al gobierno conocer cuál es la partida presupuestaria que pretenden dedicar para 2016 a la oficina, así como a la promoción de la bicicleta.

Afirma que, en los últimos años, la ciudad hispalense se ha convertido en todo un referente de la bicicleta a nivel europeo, teniendo en cuenta que en 2013 ocupó el cuarto puesto en el ranking europeo "más prestigioso de ciudades ciclables, el Copenhagenize Index casi al nivel de ciudades como Amsterdam, Copenhague o Utrecht". "Y eso que desde el Ayuntamiento se ha hecho muy poco para apoyar este método de transporte", ha recalado Serrano.

Así, señala que en 2011, con la llegada de Zoido al gobierno local, la Oficina de la Bicicleta "fue eliminada o desde 2010 no se ha redactado un nuevo plan de la bicicleta". Considera que la "ausencia de esta planificación ya está dejando consecuencias muy evidentes".

"Ya tenemos los primeros ejemplos de la mala gestión de la movilidad por no tener un buen asesoramiento. En

los alrededores de la torre Pelli el carril bici se ha diseñado a posteriori y está pegado a una parada de autobús", ha recalcado Serrano. Reivindica "urgentemente" la puesta en marcha de esta oficina, ya que "en la única reunión de la mesa de Movilidad tampoco se pudo plantear".

Según señala, desde A contramano se reclaman medidas urgentes que podría llevar a cabo esta oficina para promocionar el uso de la bicicleta como ofrecer incentivos a las empresas que fomenten el uso de este medio de transporte, el asesoramiento técnico para la construcción de aparcamientos en los nuevos edificios, la supervisión de Sevici o la creación de una "biciestación" cubierta en San Bernardo, unas medidas que Participa "exige al equipo de gobierno de Espadas".

Por su parte, A Contramano indica que está a la espera de poder tener una reunión con Antonio Muñoz, concejal delegado de Hábitat Urbano, para transmitirles directamente sus propuestas y todo el trabajo que Ricardo Marqués lleva a cabo desde esta asociación y con los estudios que se elaboran desde el Sistema Integral de Bicicletas de la Universidad de Sevilla (Sibus).

Comentarios:

Unos 350 profesionales debaten en la capital sobre las buenas prácticas con TIC en la docencia



Foto: EUROPA PRESS/UMA

MÁLAGA, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

Unos 350 profesionales del ámbito educativo, de más de 10 nacionalidades distintas, se han reunido este miércoles en la Universidad de Málaga (UMA) para debatir acerca del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la docencia, con motivo del quinto 'Congreso Internacional Buenas Prácticas con TIC'.

El acto inaugural, que ha tenido lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación, ha contado con el decano del centro, Francisco Murillo; el director de Secretariado de Enseñanzas de Grado, Formación y Enseñanza Virtual, Ángel Blanco; y el profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, también director del encuentro, Julio Ruiz Palmero. Asimismo, el catedrático de la Universidad de Sevilla Julio Cabrero ha sido el encargado de impartir la primera de las ponencias.

En esta nueva edición del Congreso sobre el uso de las TIC y su relevancia en la docencia, se pondrá sobre la mesa, desde este miércoles y hasta el próximo viernes, algunas de las experiencias más innovadoras desarrolladas por las administraciones educativas como Flipped Classroom o MOOC, la opinión del alumnado sobre estas tecnologías, o la formación del profesorado en las mismas, entre otros asuntos.

MOOC EN LA UMA

El análisis de los MOOC en la Universidad de Málaga ha sido el protagonista en la jornada. Los MOOC son cursos masivos, abiertos y en línea que vienen revolucionando el panorama de la educación globalizada. Generalmente constan de un vídeo y una serie de actividades que están diseñadas de forma que se evalúen casi automáticamente, lo que permite que los realicen miles de personas en todo el mundo de manera simultánea y de forma gratuita.

La UMA forma parte de la plataforma Miríada X, auspiciada por Universia --la mayor red de universidades de habla hispana y portuguesa-- y el Banco Santander, con cuatro cursos virtuales creados con esta nueva metodología docente MOOC y dirigidos a toda la ciudadanía.

Los seminarios con los que la UMA forma parte de esta plataforma, por segundo año consecutivo, son: 'Claves de educación financiera para la ciudadanía', 'Creación y retoque de imágenes con software libre', que forma en programas de diseño y maquetación, 'Mindfulness para regular emociones (Programa Inteligencia Emocional Plena)', orientado a superar los límites de la mente y 'Conocer el Mediterráneo', a través del cual

se mostrará las culturas y pueblos de esta región.

Igualmente, 'Educación, formación y uso de las TIC', 'Formación del Profesorado en TIC' o 'Envejecimiento activo como paradigma de intervención a través de esta tecnología', son otros de los temas que se abordarán estos días, en los que también se debatirá sobre los Entornos Personales de Aprendizaje, la investigación en Tecnología Educativa y las Redes Sociales en Educación.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



► 15 Octubre, 2015

El juez archiva por falta de pruebas el tráfico de exámenes en la UPO

● Cree que no se ha podido acreditar el asalto a las cuentas de correo electrónico de las profesoras

Jorge Muñoz

Los cuatro alumnos imputados tenían el examen previamente pero no hay pruebas de que fuesen ellos mismos quienes lo robaran de los correos de las profesoras y del servicio de almacenamiento en la nube (Dropbox). Estos son los principales argumentos que han llevado al juez Álvaro Martín, magistrado de refuerzo en el juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, a acordar el archivo provisional de la causa judicial abierta por la red de tráfico de exámenes destapada en la Universidad Pablo de Olavide (UPO), donde según revelaron algunos alumnos los exámenes se intercambiaban bien por otros exámenes o incluso por dinero.

Fuentes judiciales confirmaron a este periódico que el juez ha decidido sobreseer de forma provisional la causa contra cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales, investigados por delitos de descubrimiento y revelación de secretos y contra la intimidad, al estimar que no se ha podido acreditar que fuesen estos alumnos los que asaltarán los correos electrónicos y accedieran al Dropbox de las docentes.

La investigación practicada, según estas fuentes, no ha podido acreditar que las direcciones



Varios estudiantes en las instalaciones de la UPO, en una imagen de archivo. VICTORIA HIDALGO

La acusación particular recurrirá el "sorprendente" sobreseimiento

Los abogados Carlos Sierra y Rafael Ramírez, que representan a las profesoras del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la UPO Concepción Álvarez-Dardet y Carolina Ramírez, anunciaron ayer que recurrirán el auto de archivo a pesar de que dicha resolución no se les ha notificado aún. Los letrados explicaron que están a la espera de analizar los "razonamientos" expuestos por el magistrado Álvaro Martín en su resolución para acordar el archivo de la causa. El abogado Carlos Sierra consideró "sorprendente" que se haya dictado un auto de

archivo cuando no se les ha dado aún "trastado de la causa", de las actuaciones que constan en la misma. Carlos Sierra insistió en que entiende que la resolución del magistrado es "tremendamente sorprendente", sobre todo porque, en su opinión, la instrucción "no está concluida", ya que la acusación particular que ejerce tenía previsto solicitar la práctica de nuevas diligencias. El abogado señaló que para empezar el instructor sólo ha tomado declaración como imputados a cuatro estudiantes, los que figuran en la denuncia que presentó en abril pasado la Universidad Pablo de Olavide, a pesar

de que en la denuncia inicial de las profesoras se incluía a un grupo de siete alumnos como los que podían haber accedido a sus correos personales y al servicio de almacenamiento en la nube (Dropbox). La acusación también tiene previsto solicitar que se cite a declarar al profesor de una academia particular que, según la información revelada por los propios alumnos, habría facilitado las respuestas de uno de los exámenes a un grupo de 40 alumnos con los que compartía un chat a través del programa de mensajería Whatsapp. La acusación considera precipitada la decisión del instructor de acordar el sobreseimiento provisional antes de practicar estas pruebas y conocer el resultado de las mismas.

IP desde las que se produjo el asalto informático a los ordenadores de las profesoras estén vinculadas con alguno de los cuatro imputados.

Las mismas fuentes indicaron que el reconocimiento por parte de los alumnos de que disponían de los exámenes finales antes del día de celebración de la prueba puede constituir una infracción administrativa, sancionable por parte de la institución académica, pero no un delito contemplado en el Código Penal. Es decir, mientras no se demuestre fehacientemente que los jóvenes imputados son los autores de la vulneración de los correos electrónicos y el Dropbox no puede atribuirseles el delito, por mucho que hayan admitido que tenían en su poder el fruto de ese delito, en este caso los exámenes finales

Que tuvieran el examen no permite confirmar que fuesen los autores del robo

de la asignatura Contabilidad de Gestión, una de las más complicadas de la carrera.

De hecho, el Rectorado de la UPO abrió un expediente disciplinario a estos estudiantes que quedó en suspenso al resolver el Rectorado, en noviembre de 2014, que había que proceder a denunciar los hechos al considerar que podrían ser constitutivos de un delito del artículo 197 del Código Penal. Todo ello después de haber ofrecido a los alumnos que colaborasen en la investigación abierta para esclarecer los hechos.

La denuncia partió de dos profesoras que comprobaron que un grupo de alumnos había obtenido una media cercana al sobresaliente, algo "poco frecuente" en esta asignatura, y comprobaron que respondieron "con las mismas palabras" y cometiendo "los mismos errores".



► 15 Octubre, 2015

están ya todos en el campus de la salud. El antiguo edificio de la avenida de Madrid está casi vacío.

En la Facultad de Medicina y en los colegios mayores -muchos no dependen de la UGR porque están gestionados por órdenes religiosas y por otro tipo de administradores- es donde las novatadas están más arraigadas. Son los lugares en los que se perpetúan; ocurre todo lo contrario que en otros centros universitarios en los que desaparecieron hace años. Léase casos como los de las facultades de Derecho o Ciencias con san Alberto. No queda ni rastro de estas acciones. En los colegios mayores están prohibidas también, pero sucede algo similar, que las hacen en la calle.

En Medicina sus estudiantes, porque la junta de centro advirtió desde hace años que están prohibidas, se resisten. Ha habido algunos cambios en los últimos cursos, pero en ningún momento, hasta ahora, han dejado de celebrarse. Esos cambios se focalizan en llevarse a los estudiantes a la plazoleta cercana para el paseillo o poner plásticos para no manchar, pero poco más.

Posibles sanciones

Sobre este tipo de burlas y las normas, el profesor de Derecho Ignacio Jiménez Soto recuerda que cualquier acción o conducta que surjan con las novatadas puede ser objeto de reproche a través del ordenamiento jurídico general y del régimen disciplinario académico. El académico se puede activar bien de oficio, por parte de la Inspección de Servicios, o a instancia de parte, como es a través de la denuncia o mediante la interposición de una queja ante el Defensor Universitario.

Estas sanciones están recogidas en el decreto de 8 de septiembre de 1954, el cual tipifica como faltas escolares graves entre otras, «las ofensas, la insubordinación, las palabras o hechos indecorosos, o los actos que perturben el orden». Y como menos graves, «los actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanzas; de la misma forma que la resistencia, en todas sus formas, a las órdenes y acuerdos superiores». En todos estos supuestos, las sanciones, pueden ir desde la expulsión temporal o perpetua del centro, o en las menos graves a pérdida de los derechos de matrícula.

El profesor Jiménez Soto pide que se derogue «el vetusto decreto de 1954» y se recoja la sanción de las novatadas de forma firme y clara en una nueva normativa.

Mensajes para citar a los veteranos y a los nuevos

Los alumnos de cuarto de Medicina son los que 'organizan' el Lucas y los que este año han enviado mensajes como este: «Lucas 2015, tendrá lugar este jueves 15 de octubre. El lugar será la Facultad de Medicina de avenida Madrid. Hemos citado a los/las borregos/as a las 11.30 en las escaleras de la antigua facultad. Dado que algunos vienen desde el PTS porque tienen prácticas, daremos 15 minutos de cortesía. Una vez estén todos/as, unos invitados muy especiales les harán una visita en el interior de la facultad, la cual los de cuarto nos encargaremos de interrumpir de la forma clásica. Por todo ello, para estar a tiempo, os pedimos al resto de cursos (2º, 3º, 5º y 6º) que lleguéis a las 11.45 a las escaleras de nuestra facultad de siempre, para recibir a los borregos cuando salgan por las puertas de la misma y llevarlos a san Lázaro. Una vez aquí, el procedimiento será el mismo que todos conocemos».

La UGR estudia quitar los exámenes de septiembre y pasarlos a julio

El Centro de Estudiantes unificará servicios que ahora están en varios edificios, según anuncia la rectora

:: A. G. P.

GRANADA. El nuevo equipo de gobierno de la Universidad de Granada (UGR) prepara importantes modificaciones en la gestión y atención al estudiantado. La rectora Pilar Aranda avanzó ayer que este curso 2015-2016 van a analizar y llevar a cabo cambios en las normas de permanencia del alumnado; estudiarán si el calendario académico se modifica y los exámenes de septiembre se hacen en julio; y también se abordarán cambios en el número de plazas de nuevo acceso en las diferentes carreras.

Estas reflexiones las hizo la rectora en la inauguración de las jornadas de recepción de estudiantes

que comenzaron ayer y terminan hoy. Se desarrollan en los paseillos universitarios. La primera edición de estas jornadas la impulsó Aranda cuando era vicerrectora de Estudiantes. Ayer las inauguró como la máxima mandataria de la institución y animó a los alumnos a participar de la vida universitaria y utilizar todos los servicios que se les ponen a su alcance. Habló del nuevo vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión; de la nueva orientación del Centro de Empleo con la apuesta por fomentar la empleabilidad; y no se olvidó de destacar que «Granada es una ciudad amable con servicios adecuados» a disposición de los alumnos.

Este curso, probablemente, los universitarios podrán disfrutar del gran Centro de Estudiantes, que permitirá una unificación de todos los servicios dirigidos a ellos. Estará en la antigua Facultad de Medicina, que a finales de este mes de

octubre está previsto que finalice la mudanza al PTS. A la avenida de Madrid se trasladarán servicios que ahora están en el complejo administrativo Triunfo, en el edificio de los comedores, entre otros. La Delegación General de Estudiantes también estará en Medicina.

Aranda insistió en que es el momento de reestructurar y no de hacer nuevos edificios. Sobre el futuro del Hospital dijo que tiene pendiente hablar con la Administración autonómica para ver qué se hace.

En relación al número de alumnos, que aún no está cerrado, destacó que en primero se han mantenido las cifras y avanzó que en su conjunto será el primer año después de muchos en que no se pierdan estudiantes. Asimismo, subrayó que en posgrado las perspectivas son que crezca la cifra de matriculados.

La rectora estuvo acompañada en la inauguración y la visita a los diferentes expositores -estuvo casi dos horas- del vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad, José Antonio Naranjo; así como de gran parte del equipo de gobierno, entre ellos el secretario general, Pedro Mercado.

Este año las jornadas de recepción han dado un mayor protagonismo a las asociaciones de estudiantes. El objetivo es fomentar la participación estudiantil. Aranda recordó que este será un curso electoral -claustró, consejos de departamento...- y quiere que la participación sea importante.

Los alumnos hicieron cola para llevarse la guía-agenda del estudiantado y para posteriormente informarse de algunos de los cursos y servicios a los que pueden acceder. Se concienció además con pegatinas, bolsas y dibujos que tenían importantes mensajes sobre la igualdad y en contra del maltrato. La Unidad de Igualdad distribuyó bolsas, pegatinas y un Darth Vader con la frase: «Yo soy tu madre...» y «... que la igualdad te acompañe». Miguel Lorente destacó lo importante que es concienciar en todos los ámbitos y carreras. Se repartieron muchos bolígrafos, libretas, preservativos...; más que el año pasado.



La rectora recorrió, con la delegada de la Junta y el delegado de Economía, todos los expositores. :: G. MOLERO

La Junta apuesta por la formación permanente y la reducción de las funciones administrativas del profesorado



Foto: EUROPA PRESS

SEVILLA, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Adelaida de la Calle, ha informado sobre el conjunto de medidas que su departamento desarrolla para prestigiar y potenciar la labor del docente, entre las que se incluyen actividades de formación permanente vinculadas especialmente al fomento de la investigación e innovación educativa, la creación del Consejo de Mayores Docentes, la reducción de sus funciones administrativas y, entre otras medidas, el refuerzo de la plantilla docente de los centros.

En el seno de la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía, De la Calle, a comparecencia propuesta por el Grupo Socialista, ha subrayado que el éxito educativo solo es posible a través de la calidad en la educación y de la aspiración a la excelencia formativa, "y para conseguirlo debemos motivar a nuestros docentes desde el reconocimiento y el prestigio de su labor, pero sobre todo ofreciéndoles las herramientas necesarias para que puedan avanzar en su actividad".

Respecto a la formación inicial de los docentes, De la Calle ha explicado que se parte del convencimiento de que "incrementaremos el prestigio del docente a través de la exigencia en la selección de los estudiantes de la carreras que llevan a la docencia". En este sentido, ha señalado que se trabaja de forma coordinada con la Consejería de Economía y Conocimiento, y en estrecha colaboración con las universidades andaluzas, para transformar la fase de prácticas en "un modelo de carácter universal que ya ha demostrado sus éxitos en ámbitos como la formación en Ciencias de la Salud".

La Consejería considera igualmente clave la formación continua o permanente del profesorado, porque "este Gobierno apuesta decididamente por tener a los mejores docentes del país", ha aseverado. La titular de Educación ha subrayado así que "Andalucía, a pesar de la crisis, ha hecho una apuesta sin igual en todo el país, y mientras otras comunidades autónomas dismantelaban sus centros de formación para el profesorado esta región consolidaba una gran red que cuenta con 32 centros repartidos por la ocho provincias".

A través de esta red, según ha informado la consejera, se seguirá potenciando la labor del docente dentro del Tercer Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

CERCA DE 7.500 ACTIVIDADES FORMATIVAS

La oferta formativa para este curso rondará las 7.500 actividades, que tendrán como prioridades adecuar aún más la preparación del profesorado a las necesidades reales del alumnado y los centros y seguir formando a los docentes en los diseños curriculares basados en competencias claves, "en lo que los profesionales y expertos educativos de esta comunidad se encuentran entre los mejores de Europa", ha señalado De la Calle.

Otros objetivos de las acciones formativas son promocionar entre el profesorado las prácticas educativas de éxito y mejorar sus competencias lingüísticas y digitales, así como difundir estrategias que permitan avanzar en la mejora de la convivencia y la igualdad en los centros.

Junto a la formación inicial y permanente, De la Calle ha destacado también que se trabajará para fomentar la investigación docente y la innovación educativa, tanto a través de iniciativas propias como del establecimiento de vías de colaboración entre los colegios de Educación Primaria y los institutos de Secundaria con las universidades y los distintos centros de investigación de Andalucía.

La consejera andaluza de Educación ha indicado igualmente que otra de las metas de esta legislatura será que los docentes ganen en estabilidad. "El sistema educativo andaluz tiene como objetivo la estabilización progresiva de las plantilla de los centros ligada al desarrollo de proyectos específicos, al logro de objetivos y al éxito educativo", ha dicho De la Calle, que también ha recalcado que se trabaja para impulsar la carrera docente, aunque aún está pendiente de desarrollar por parte del Gobierno central el Estatuto del Profesorado.

APROVECHAR LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES JUBILADOS

Ha señalado, por otro lado, que se quiere aprovechar la "valiosa experiencia" de los profesores jubilados que así lo deseen, "que se podrían convertir en unos expertos 'consejeros' de los centros educativos aportándoles su visión y enriqueciendo con todo lo aprendido en sus años de actividad".

En esta misma línea, la consejera ha anunciado que se podría crear en un futuro un Consejo de Mayores Docentes, "como órgano de participación para la transmisión de la experiencia y la orientación del sistema educativo".

Asimismo, De la Calle ha calificado como objetivo imprescindible conseguir una reducción de cargas y funciones administrativas para que se puedan centrar en la labor docente. También ha defendido "la capacidad que tienen nuestros docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, evitando cuestionamientos ajenos y externos sobre sus resultados, como ha ocurrido con las reválidas que planteaba la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y que el actual ministro --de momento-- ha congelado".

INCREMENTAR LA PLANTILLA DOCENTE

Para consolidar el sistema educativo andaluz, la consejera ha reconocido igualmente la necesidad de continuar con el refuerzo de la plantilla docente. Ha recordado así su compromiso en esta legislatura de incrementar el número de maestros y profesores, como se ha hecho ya en este inicio de curso, y de continuar cubriendo el 100 por ciento de las jubilaciones, bajas permanentes y licencias por enfermedad.

La Consejería de Educación seguirá asimismo realizando nuevas convocatorias de oposiciones, a la vez que para mejorar las condiciones laborales del profesorado se adecuan los concursos de traslado y se ofertan procesos temporales de reubicación laboral a través de los llamados 'concurtillos' y otras formas de desempeño transitorio de puestos en las zonas educativas.

De la Calle ha aprovechado su comparecencia ante la Comisión de Educación para agradecer "el increíble esfuerzo y la enorme generosidad" que los docentes han demostrado desde que comenzara la crisis y ha

incidido que "el Gobierno andaluz va a seguir apoyándolos en su desarrollo laboral, a la vez que garantiza el respaldo que necesitan para afrontar con éxito el desafío de la implantación de los nuevos modelos de enseñanza que demanda la sociedad".

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Los universitarios españoles tardan más en independizarse que los franceses, italianos o ingleses, según Uniplaces

MADRID, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

El 52 por ciento de los jóvenes españoles vivió con sus padres mientras cursaban sus estudios universitarios el curso pasado, frente al 57 por ciento de los jóvenes franceses, el 43 por ciento de los italianos y el 18 por ciento de los ingleses, según recoge una encuesta realizada por Uniplaces entre más de 1.000 estudiantes de España, Francia, Italia e Inglaterra.

El estudio realizado por Uniplaces revela que "muchos" estudiantes españoles encuentran dificultades económicas que impiden que se independicen y se vean en la obligación de continuar viviendo con sus familias durante su etapa universitaria.

Así, mientras que el 69 por ciento de los jóvenes españoles se plantea independizarse el próximo semestre, el 64 por ciento encuentra "serias dificultades" para encontrar un piso que se ajuste a su presupuesto, un porcentaje que se sitúa nueve puntos por encima de la media europea, que está en el 55 por ciento

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES NO QUIEREN VIVIR EN RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

Los jóvenes españoles que estudian fuera de sus ciudades quieren vivir cerca de la universidad (84 por ciento) y prefieren no hacerlo en residencias universitarias --sólo un 11 por ciento selecciona este tipo de alojamiento, frente al 36 por ciento de los ingleses y el 22 por ciento de los franceses--.

Además, el 68 por ciento de los estudiantes europeos --y el 33 por ciento de los españoles-- entiende que irse a vivir con otros estudiantes es uno de los aspectos más relevantes cuando se accede a la educación superior.

Uniplaces señala que el 58 por ciento de los españoles y el 51 de los europeos busca alojamiento a través de webs de reservas y son los españoles los jóvenes que más rápido encuentran dónde vivir, tardan 16 días, mientras que la media en el resto de países se sitúa en 23.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Directivos y empresarios ayudarán a universitarios a lograr éxito profesional, a través del Programa Mentores CYD

MADRID, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

Directivos y empresarios españoles ayudarán y guiarán a estudiantes universitarios, en su último año de carrera, de toda España a identificar, desarrollar y potenciar las competencias necesarias para lograr éxito profesional y acompañarles en la toma de decisiones en un momento clave, a través del Programa Mentores de la Fundación CYD.

En el programa participarán un total de doce empresarios y directivos de compañías como Goldman Sachs España, IBM España, Havas Media Group o Caser, entre otros, que actuarán como mentores de 22 estudiantes de Derecho, ADE, Psicología o Ingeniería.

LA Fundación CYD ha explicado que el Plan de Mentorización CYD servirá para que mentores y 'mentees' establezcan los objetivos y expectativas a conseguir y trabajen de forma conjunta en su consecución. Además, los mentores acompañarán a los estudiantes a través de reuniones personales, en las que "tratarán de establecer una relación personal donde ambas partes estimulen la generación de nuevas ideas".

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.